

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOLOGÍA Y TECNOLOGÍA ECOTECNO S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas cinco minutos, en las oficinas administrativas de la compañía en el edificio El Caimán que se levanta en la Urbanización San Eduardo 1, ubicada en la Avenida Barcelona y calle José Rodríguez Bonín, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ECOLOGÍA Y TECNOLOGÍA ECOTECNO S.A., con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes formada según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la misma, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 de valor nominal cada una.—

Dirige la sesión el Presidente, Ing. Miguel Darío Manríque Moreno y, actúa como Secretario el señor Luis Gerardo Sisco Alen, Gerente General de la compañía, quien deja constancia que de conformidad con la lista de asistentes que ha elaborado, existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.----

El Presidente manifiesta que esta sesión tiene por objeto tratar y conocer el siguiente Orden del Día:

**1.- Conocer los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, y adoptar las resoluciones del caso;**

**2.- Conocer el Balance General y el Estado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio Económico del 2013, y adoptar las resoluciones respectivas;**

**3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013;**

**4.- Designar un Comisario Principal y un Suplente, para el período estatutario de un año.**

Todos los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta junta, así como los puntos a ser tratados en ella. En consecuencia, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se entra a tratar el primer punto del Orden del Día, que dice: **Conocer los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, y adoptar las resoluciones del caso.**-----

El Presidente lee el informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio económico del 2013, y terminada la lectura, el Secretario lo somete a consideración de la Junta; la que, por unanimidad de votos **RESUELVE:** “Aprobar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la compañía”.-----

de la Presidencia, el Secretario lee el acta que antecede, la que sometida a consideración de la Junta General, está por unanimidad y sin modificaciones.-----

Para constancia, firman todos los asistentes.- p. Holcim Ecuador S.A. - ACCIONISTA f) Rodolfo Montero Chacón – PRESIDENTE EJECUTIVO.- p. Holcim Agregados S.A. - ACCIONISTA f) Oscar Antonio Mancera Alvarado – GERENTE GENERAL.- f) Miguel Darío Manrique Moreno – PRESIDENTE.- f) Luis Gerardo Sisco Alen – GERENTE GENERAL – SECRETARIO.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia de la original que forma parte del Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía ECOLOGÍA Y TECNOLOGÍA ECOTECNO S.A. a mi cargo, al que me remito en caso necesario.-  
Guayaquil, 31 de marzo del 2014.-



**Luis Gerardo Sisco Alen**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**